

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

5412 Bases específicas para convocatorias de concurso oposición, de plazas incluidas en las ofertas de empleo público 2019 y 2020. (Expte. 2022/01303/000461).

Por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 14 de octubre de 2022 y Decreto número 202220474, de fecha 19 de octubre de 2022, de la Concejalía-Delegada de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana, esta Administración Municipal ha resuelto lo siguiente:

«**Primero.- Aprobar** las Bases Específicas de la convocatoria para la provisión en propiedad, por concurso oposición, de veintitrés plazas, incluidas en la Oferta de Empleo Público para el año 2019 y 2020; veintidós correspondientes a plazas de personal funcionario y una plaza de personal laboral, con la denominación, clasificación, asimilación y número de plazas que se indican en el Anexo I del presente acuerdo, que se regirán por las presentes Bases específicas y las Bases Generales de las convocatorias de las Ofertas de Empleo Público 2019, 2020, 2021, 2022 y extraordinaria 2022 del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, aprobadas en Junta de Gobierno de fecha 7 de octubre de 2022 y publicadas en el BORM.

Los requisitos generales y específicos, así como los recursos de aplicación en cada una de las convocatorias objeto del presente acuerdo serán los indicados respectivamente en la Base Tercera.A, y Base Octava de las Bases Generales que han de regir en las convocatorias de la Oferta de Empleo Público 2019, 2020, 2021, 2022 y extraordinaria 2022 del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Segundo.- Aprobar los temarios que figuran en el Anexo II de la presente y sistema y pruebas de acceso que seguidamente se indican

1. PROCESO SELECTIVO.

A. SISTEMA DE SELECCIÓN Y FASES DEL PROCESO SELECTIVO.

De conformidad con lo establecido en el art. 61.6 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de La Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el Real Decreto-Ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se opta porque el sistema selectivo de acceso sea el de concursooposición, considerando que la fase de concurso permite la valoración de otros aspectos complementarios a la demostración de conocimientos que aporta la fase de oposición, tales como la experiencia profesional, la formación académica y los cursos de especialización y perfeccionamiento, que de otra forma no podrían tenerse en cuenta en el proceso selectivo.

El sistema de acceso será el de concurso-oposición y constará de las siguientes fases:

1. Fase de concurso

2. Fase de oposición

3. Calificación definitiva y propuesta del Órgano de Selección.

B. FASE DE CONCURSO.

Los interesados deberán cumplimentar en la solicitud de participación en el proceso selectivo el autobaremo de méritos y aportar acreditación de los méritos alegados.

El Tribunal valorará los méritos alegados en el autobaremo y presentados en el plazo de instancias, no valorándose ningún otro mérito que se presente una vez finalizado dicho plazo. En ningún caso serán valorados los méritos no alegados en el autobaremo, aunque se presente documentación que acredite el mérito, ni los méritos que no sean acreditados conforme a lo previsto en estas bases.

En el supuesto de que el órgano de selección compruebe que alguno de los aspirantes ha realizado cualquier tipo de actuación fraudulenta o incurrido en falsedad manifiesta en su solicitud, que genere competencia desleal de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad, previa audiencia al/a la interesado/a, deberá emitir propuesta motivada de exclusión del proceso selectivo, dirigida al órgano de hubiera aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos/as, comunicando las falsedades o actuaciones fraudulentas formuladas en la autobaremación de sus méritos.

La **puntuación máxima** alcanzable en la fase de concurso será de **cuarenta puntos**.

B.1. EXPERIENCIA PROFESIONAL.

B.1.a) Por experiencia en plazas de la misma categoría, pertenecientes a la misma Escala, Subescala, Clase y Denominación de las plazas objeto de la convocatoria, como funcionario interino y/o laboral temporal y/o colaboración social del Ayuntamiento de Murcia, a razón de 0,30 puntos por mes.

En el caso de la experiencia en el Ayuntamiento de Murcia, será incorporada de oficio a las solicitudes recibidas para tomar parte en las convocatorias por el Servicio de Personal, una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes y referidos a la fecha fin del plazo de presentación de solicitudes.

B.1.b) Por experiencia, en cualquier administración pública distinta al Ayuntamiento de Murcia, como funcionario interino o personal laboral temporal en plazas del mismo grupo y subgrupo o nivel de titulación de la Escala o Cuerpo, Subescala, clase, Categoría Profesional y denominación, a razón de 0,10 puntos por mes.

No se valorarán los servicios prestados como personal eventual, personal directivo profesional, personal titular de órganos directivos y superiores, personal contratado con sujeción a las reglas de derecho administrativo, personal vinculado por un contrato no laboral de prestación de servicios, sea de naturaleza civil o mercantil, ni tampoco se valorarán los realizados como alumnado trabajador contratado en desarrollo de programas de políticas activas de empleo.

En el supuesto de que se hayan simultaneado dos o más contratos en las mismas fechas, se valorará únicamente aquél del que se derive la puntuación más favorable para el/la interesado/a, excepto los servicios prestados a tiempo parcial en un mismo período, que se computarán hasta completar el 100% de la jornada laboral, sin que el exceso de jornada pueda ser valorado. En los supuestos de contratos de trabajo a tiempo parcial, se computarán los servicios prestados conforme al porcentaje de la jornada efectivamente desarrollada.

Los servicios prestados bajo la modalidad de reducción de jornada por cuidado de hijos o de cuidado de familiares, se computarán como jornada completa, excepto los prestados como temporal para la cobertura de la reducción de jornada del titular, que se computarán conforme a lo señalado para los servicios prestados a tiempo parcial.

Se considerarán servicios prestados los días efectivamente trabajados y los períodos de excedencia forzosa, excedencia voluntaria por cuidado de hijos o de un familiar a su cargo, excedencia por razón de violencia de género, excedencia por razón de violencia terrorista, incapacidad laboral, permiso de maternidad y paternidad, situación de riesgo durante el embarazo, la adopción y acogimiento tanto preadoptivo como permanente.

Este apartado se valorará hasta un máximo de **40 puntos**.

B.2. TITULACIONES.

Por estar en posesión de titulaciones de igual o superior nivel, distintas a la exigida en la convocatoria, expedidas por el Ministerio de Educación (en el caso de título expedido en el extranjero deberán adjuntar la credencial del Ministerio competente donde se acuerde su homologación o equivalencia a un título español) así como por estar en posesión de titulaciones universitarias de Máster de las reguladas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, o título de máster expedido en el extranjero (en este caso deberán adjuntar la credencial del Ministerio competente donde se acuerde su homologación o equivalencia a nivel académico de máster) que esté relacionado con las funciones de la plaza convocada, hasta un máximo de **3,00 puntos**, con el siguiente escalado:

- Educación Secundaria Obligatoria o equivalente, 0,50 puntos.
- Bachiller o Técnico, 1 punto.
- Técnico Superior, 1,50 puntos.
- Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, 2 puntos.
- Graduado/Licenciado Universitario, 2,50 puntos.
- Máster a 1,50 puntos.
- Título de Doctor, 1,50 puntos.

En cuanto a las titulaciones se valorará siempre la de mayor nivel, en el caso de que para su obtención hubiere sido necesario cursar el anterior, a excepción del título de Doctor.

En el caso de más de una titulación, distinta de la exigida como requisito, no se valorará cuando para su obtención sólo haya sido necesario cursar determinadas asignaturas y no otorgara, el citado título, más atribuciones y competencias que el anterior.

En el caso que dicho título otorgara competencias distintas, pero para su obtención solo fuera necesario cursar determinadas asignaturas, se valorará, a razón del 50% del valor asignado a cursar el Curriculum completo del título.

Cuando se aporten dos o más titulaciones académicas habilitantes para diferentes profesiones, se considerarán como títulos diferentes y se valorarán según correspondan.

B.3. IDIOMAS.

Por estar en posesión de titulaciones oficiales en idiomas extranjeros, valorándose siempre el de mayor nivel de cada idioma, hasta un máximo de **2,00 puntos**.

Con el siguiente escalado:

- Certificado oficial de idioma nivel A1, 0,10 puntos.
- Certificado oficial de idioma nivel A2, 0,20 puntos.
- Certificado oficial de idioma nivel B1, 0,50 puntos.
- Certificado oficial de idioma nivel B2, 0,75 puntos.
- Certificado oficial de idioma nivel C1, 1,00 puntos.
- Certificado oficial de idioma nivel C2, 1,50 puntos.

B.4. FORMACIÓN.

Por la realización y/o impartición de cursos que guarden relación con las funciones a desarrollar de la plaza objeto de la convocatoria, así como los de Informática, Prevención de Riesgos laborales, Idiomas e Igualdad; siempre y cuando hayan sido impartidos por:

- a) Una Administración Pública, organismos dependientes de ésta o Colegios Profesionales.
- b) Entidades distintas a las anteriores, incluidas las organizaciones sindicales, siempre y cuando haya existido participación por parte de la Administración Pública.

A razón de 0,10 puntos por cada 20 horas, valorándose proporcionalmente las fracciones correspondientes, hasta un máximo de **3,00 puntos**.

Cuando en un curso no se especifique el número de horas, sino que la duración del mismo se determine en créditos, sin indicación de su equivalencia en horas, se entenderá que un crédito equivale a 10 horas de formación.

Igualmente, no serán objeto de valoración las acciones formativas cuyo cómputo global sea inferior a 5 horas.

C. FASE DE OPOSICIÓN.

Constará de un único ejercicio, dividido en dos partes, valorándose la primera parte hasta veinte puntos y la segunda parte hasta cuarenta puntos, siendo necesario obtener un mínimo de treinta puntos en el conjunto de las dos partes para poder continuar en el proceso selectivo.

La puntuación máxima de la fase de oposición será de sesenta puntos.

Los contenidos del mismo se basarán en los textos y normativa que se encuentren vigentes en el momento de su realización.

El número de temas de que constará el ejercicio, según el grupo/subgrupo o asimilado a que pertenezca la convocatoria correspondiente, será el siguiente:

Grupo A, Subgrupo A1: 54 Temas (10 Temario General, 44 Temario Específico).

Grupo A, Subgrupo A2: 36 Temas (8 Temario General, 28 Temario específico).

Grupo C, Subgrupo C1: 24 Temas (6 Temario General, 18 Temario Específico).

Grupo C, Subgrupo C2: 12 Temas (4 Temario General, 8 Temario Específico).

Agrupaciones Profesionales: 6 Temas (2 Temario General, 4 Temario específico).

1.ª Parte.

Consistirá en contestar, por escrito, a un cuestionario tipo test con respuestas alternativas, propuesto por el Tribunal, que versará sobre los contenidos recogidos en el temario general de la convocatoria, recogido en el ANEXO II.

El cuestionario, constará del número de preguntas que seguidamente se indica por grupo de titulación. Cada pregunta tendrá tres respuestas y sólo una de ellas correcta. Las preguntas no contestadas ni puntúan ni penalizan. En caso de una pregunta con más de una respuesta contestada se considerará como no contestada. Las respuestas erróneas no penalizan.

El Tribunal indicará en el momento de realización de la prueba, qué preguntas, equivalentes al 10% del total, serán tenidas en cuenta como criterio de desempate, de producirse éste en la calificación definitiva definida en la base Sexta.

El número de preguntas de esta primera parte serán, por grupo de titulación, las siguientes:

Grupo A, Subgrupo A1- 60 preguntas

Grupo A, Subgrupo A2 – 50 preguntas

Grupo C, Subgrupo C1- 40 preguntas

Grupo C, Subgrupo C2- 20 preguntas

Agrupaciones Profesionales- 10 preguntas.

2.ª Parte.

Consistirá en la resolución de un supuesto práctico, cuyo contenido se adecuará a la parte específica del temario, recogido en el ANEXO II, que guardará relación con el puesto de trabajo objeto de la convocatoria y constará de un cuestionario tipo test sobre un caso práctico a elegir por los aspirantes entre los cuatro propuestos por el Tribunal, con el número de preguntas que más abajo se indica por grupo de titulación.

Cada pregunta tendrá tres respuestas y sólo una de ellas correcta. Las preguntas no contestadas ni puntúan ni penalizan. En caso de una pregunta con más de una respuesta contestada se considerará como no contestada. Las respuestas erróneas no penalizan.

El número de preguntas de que constará el cuestionario sobre un caso práctico, por grupo de titulación, será:

Grupo A, Subgrupo A1 - 40 preguntas

Grupo A, Subgrupo A2- 30 preguntas

Grupo C, Subgrupo C1- 20 preguntas

Grupo C, Subgrupo C2- 15 preguntas

Agrupaciones Profesionales - 10 preguntas.

2. CALIFICACIÓN DEFINITIVA y PROPUESTA DEL TRIBUNAL

Con la puntuación individualizada obtenida en el conjunto de los ejercicios y méritos, se procederá a determinar la calificación definitiva de los aspirantes y su orden de prelación.

Terminada la calificación de los aspirantes, el tribunal hará pública, por orden de puntuación, la relación de seleccionados, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas, dando traslado de la misma al titular de la Concejalía-Delegada del área de Personal al objeto de que lleve a cabo la propuesta de nombramiento correspondiente.

Una vez finalizado el proceso selectivo de la convocatoria correspondiente, con aquellos aspirantes que no hubieran obtenido plaza y tengan una puntuación igual o superior a 30 puntos en el proceso selectivo, se constituirá lista de espera de conformidad con los criterios de creación y gestión de listas de espera, acordados en Mesa General de Negociación.

En el caso de empate en la calificación definitiva, se resolverá teniendo en cuenta:

- a) Mayor puntuación en la segunda parte del ejercicio de la fase de oposición.
- b) Si continuara el empate, por la mayor puntuación en el primer apartado de la fase de concurso.
- c) Si persiste el empate por la mayor puntuación en la fase de concurso.
- d) Si se mantuviera el empate, por el mayor número de respuestas correctas del bloque definido por el órgano de selección en la primera parte del ejercicio.
- e) Si aún persistiera el empate, por orden alfabético, por cuyo apellido empiece por la letra "U", resultante del sorteo realizado por la Secretaría General para la Administración pública a este fin, para los procesos selectivos convocados.

Tercero.- Ordenar la publicación de la convocatoria íntegra en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y un extracto de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 20 de octubre de 2022.—El Alcalde, P.D., el Jefe de Administración de Personal, José Luis Sánchez Andrés.



ANEXO I
RELACIÓN DE PLAZAS

DENOMINACION	GRUPO/ ASIMILADO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	Nº PLAZAS FUNCIONARIO	Nº PLAZAS LABORAL
AGENTE DE ZONOSIS	A.P.	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	1	
ARQUITECTO/A	A1	Admón. Especial	Técnica	Técnico Superior	4	
AUXILIAR BIBLIOTECAS	C2	Admón. Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales	1	
AUXILIAR TECNICO INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS	C1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales	1	
CONSERJE DE COLEGIO	A.P.					1
GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A2	Admón. General	Gestión		2	
INGENIERO/A AGRÓNOMO	A1	Admón. Especial	Técnica	Técnico Superior	1	
INGENIERO/A TÉCNICO OBRAS PÚBLICAS	A2	Admón. Especial	Técnica	Técnico Medio	1	
INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL	A2	Admón. Especial	Técnica	Técnico Medio	5	
INGENIERO/A TÉCNICO TOPOGRAFÍA	A2	Admón. Especial	Técnica	Técnico Medio	1	
PROGRAMADOR BASE	C1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales	3	
TÉCNICO AUXILIAR INFORMACIÓN URBANÍSTICA	C1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales	1	
TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE PROYECTOS	A1	Admón. Especial	Técnica	Técnico Superior	1	

ANEXO II

TEMARIOS GENERALES Y ESPECÍFICOS POR GRUPOS DE TITULACIÓN Y PLAZA CONVOCADA

TEMARIOS GENERALES:

GRUPO A/A1	
Tema 1.-	La Constitución española de 1978. Estructura y contenido esencial. La Reforma constitucional.
Tema 2.-	Los derechos y deberes fundamentales en la Constitución Española: Derechos y libertades. Protección y suspensión de los derechos fundamentales. Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales.
Tema 3.-	La Corona. Funciones del Rey. El refrendo.
Tema 4.-	Las Cortes Generales. Composición, elección y disolución. Órganos de control dependientes de las Cortes Generales: El Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas.
Tema 5.-	El Gobierno: Composición, organización y funciones. El Presidente del Gobierno y los Ministros. El control parlamentario del Gobierno.
Tema 6.-	La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. El Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia: Características. Estructura. Proceso de elaboración y reforma.
Tema 7.-	El Municipio. Concepto y elementos del municipio. El término municipal. La población. Formas de organización del Municipio.
Tema 8.-	El Ayuntamiento. Órganos de gobierno. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: constitución, convocatoria, sesiones, orden del día y votaciones.
Tema 9.-	La Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales: La prevención de riesgos laborales en la Administración Pública. Conceptos básicos que integran la prevención de riesgos laborales.
Tema 10.-	Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título I: El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Título V: El principio de igualdad en el empleo público. Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: Título II: Derechos de las mujeres víctimas de la violencia de género. Título III: Tutela institucional.

GRUPO A/A2	
Tema 1.-	La Constitución española de 1978. Estructura y contenido esencial. La Reforma constitucional.
Tema 2.-	Los derechos y deberes fundamentales en la Constitución Española: Derechos y libertades.
Tema 3.-	La Corona. Funciones del Rey. El refrendo.
Tema 4.-	Las Cortes Generales. Composición, elección y disolución. Órganos de control dependientes de las Cortes Generales: El Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas.
Tema 5.-	El Municipio. Concepto y elementos del municipio. El término municipal. La población. Formas de organización del Municipio.

GRUPO A/A2

- Tema 6.- El Ayuntamiento. Órganos de gobierno. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: constitución, convocatoria, sesiones, orden del día y votaciones.
- Tema 7.- La Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales: La prevención de riesgos laborales en la Administración Pública. Conceptos básicos que integran la prevención de riesgos laborales.
- Tema 8.- Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título I: El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Título V: El principio de igualdad en el empleo público. Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: Título II: Derechos de las mujeres víctimas de la violencia de género. Título III: Tutela institucional.

GRUPO C/C1

- Tema 1.- La Constitución española de 1978. Estructura y contenido esencial.
- Tema 2.- Los derechos y deberes fundamentales en la Constitución Española: Derechos y libertades.
- Tema 3.- El Municipio. Concepto y elementos del municipio. El término municipal. La población. Formas de organización del Municipio.
- Tema 4.- El Ayuntamiento. Órganos de gobierno. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: constitución, convocatoria, sesiones, orden del día y votaciones. Competencias municipales.
- Tema 5.- La Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales: La prevención de riesgos laborales en la Administración Pública. Conceptos básicos que integran la prevención de riesgos laborales.
- Tema 6.- Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título I: El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Título V: El principio de igualdad en el empleo público. Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: Título II: Derechos de las mujeres víctimas de la violencia de género. Título III: Tutela institucional.

GRUPO C/C2

- Tema 1.- La Constitución española de 1978. Estructura y contenido esencial.
- Tema 2.- Los derechos y deberes fundamentales en la Constitución Española: Derechos y libertades.
- Tema 3.- El Municipio. Concepto y elementos del municipio. El término municipal. La población. Formas de organización del Municipio.
- Tema 4.- El Ayuntamiento. Órganos de gobierno. Competencias municipales.

GRUPO AGRUPACIÓN PROFESIONAL (A.P.)

- Tema 1.- Los derechos y deberes fundamentales en la Constitución Española: Derechos y libertades.
- Tema 2.- El Ayuntamiento. Órganos de gobierno. Competencias municipales.

TEMARIOS ESPECÍFICOS:**AGENTE DE ZONOSIS**

- Tema 1.- Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de Compañía. Ley 6/2017, de 8 de noviembre, de protección y defensa de los animales de compañía de la Región de Murcia. Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos. Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 50/1999.
- Tema 2.- Control de artrópodos y vectores. Desinsectación. Productos, técnicas, medidas de seguridad en salud pública y medio ambiente.
- Tema 3.- Control de roedores. Desratización y desratonización. Productos, técnicas, medidas de seguridad en salud pública y medio ambiente.
- Tema 4.- La reseña del perro y gato. Razas más comunes. Enfermedades más frecuentes y zoonosis. Métodos de captura de animales vagabundos. Control de aves. Manejo de perros, gatos y équidos. CEPROAMUR (Centro de Protección Animal de Murcia): estructura y funcionamiento.

ARQUITECTO/A

- Tema 1.- Introducción al Urbanismo. Objetivos del urbanismo. Distinción entre Ordenación del Territorio y Urbanismo. Otras materias conexas.
- Tema 2.- El Plan General de Ordenación Municipal en el TRLSRM. Determinaciones generales. Las determinaciones en suelo urbano, suelo urbanizable, sectorizado y sin sectorizar, en los Planes Generales. Las determinaciones en suelo no urbanizable. La elaboración y aprobación del planeamiento general.
- Tema 3.- Planeamiento de desarrollo. Los Planes Parciales. Los Planes Especiales. Los Estudios de Detalle. Los Proyectos de Urbanización. La elaboración y aprobación del planeamiento de desarrollo.
- Tema 4.- Régimen urbanístico de la propiedad del suelo. Clasificación del suelo. Régimen del suelo no urbanizable. Derechos y deberes de los propietarios.
- Tema 5.- Régimen del suelo urbano. Derechos y deberes de los propietarios. Régimen del suelo urbanizable. Derechos y deberes de los propietarios.
- Tema 6.- Intervención administrativa en el uso y edificación del suelo. La licencia urbanística: actos sujetos, naturaleza, régimen jurídico y procedimiento. Las ordenes de ejecución, Deberes de conservación y declaración de ruina. La ejecución subsidiaria.
- Tema 7.- Protección de la legalidad urbanística. Restablecimiento de la legalidad. Infracciones y Sanciones urbanísticas: graduaciones y clases. Procedimiento sancionador: prescripción y caducidad.
- Tema 8.- Políticas territoriales y coordinación administrativa. La legislación sectorial concurrente en materia urbanística y su incidencia en el planeamiento: costas, agua, carreteras, ferrocarriles y Vías Pecuarias.

ARQUITECTO/A

- Tema 9.- Elaboración, tramitación y procedimiento de aprobación de los planes. Actuaciones preparatorias. Efectos de la aprobación de los planes. Iniciativa y colaboración de los particulares. Publicidad. Modificación y revisión del planeamiento.
- Tema 10.- Ejecución del planeamiento. Presupuestos de la ejecución, Unidades de Actuación, Programas de actuación, Modalidades de gestión urbanística: actuaciones aisladas e integradas. Obtención de terrenos dotacionales.
- Tema 11.- Las actuaciones integradas. Sistemas de actuación. Elección del sistema. El proyecto de reparcelación. Los proyectos de urbanización.
- Tema 12.- Los sistemas de iniciativa privada. Concertación y compensación.
- Tema 13.- Los sistemas de iniciativa pública. Cooperación, concurrencia, expropiación. Especial referencia a la ocupación directa.
- Tema 14.- Instrumentos de intervención en el mercado del suelo. El patrimonio municipal del suelo: constitución, bienes que lo integran y destino. El derecho de superficie. Derechos de tanteo y retracto.
- Tema 15.- Plan General de Ordenación Urbana de Murcia I: Disposiciones Generales. Estatuto jurídico de la propiedad del suelo. Clasificación general de los suelos. Condiciones de ocupación y edificación de las parcelas.
- Tema 16.- Plan General de Ordenación Urbana de Murcia II: Régimen del suelo urbano, urbanizable, no urbanizable y de los Sistemas Generales. Protección del Patrimonio Histórico-Cultural. Normas y Disposiciones Transitorias derogatorias.
- Tema 17.- Información Territorial. La cartografía como base para los instrumentos de ordenación del territorio y de planeamiento urbanístico. Conceptos.
- Tema 18.- La Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental. Evaluación Ambiental Estratégica: declaración ambiental estratégica e informe ambiental estratégico.
- Tema 19.- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental. Evaluación de Impacto Ambiental: declaración de impacto ambiental e informe de impacto ambiental.
- Tema 20.- Ordenanza municipal de protección de la atmósfera.
- Tema 21.- El proyecto arquitectónico: descripción general y objeto I. Disposiciones en materia de redacción de proyectos y dirección de obra. La memoria: definición, contenido y alcance.
- Tema 22.- El proyecto arquitectónico: descripción general y objeto II. Las mediciones y presupuestos: criterios de medición y valoración, formación de precios. El pliego de condiciones: definición y clasificación: condiciones técnicas, facultativas, económicas y legales.
- Tema 23.- El proyecto arquitectónico: descripción general y objeto III. Estudio de seguridad y salud: definición, alcance y contenido. La documentación gráfica del proyecto: grados de definición, alcance y contenido.

ARQUITECTO/A

- Tema 24.- Normativa sobre habitabilidad: El Decreto de condiciones higiénicas mínimas que han de reunir las viviendas de 1944. Ley 4/2017, de 27 de junio, de accesibilidad universal de la Región de Murcia. Visado previo. Declaración Responsable para primera ocupación y sucesivas en el ayuntamiento de Murcia.
- Tema 25.- Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados.
- Tema 26.- Demoliciones. Normativa. Tipos. Criterios de diseño. Ejecución. Control. Seguridad. Mantenimiento.
- Tema 27.- Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
- Tema 28.- La Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación: aspectos generales I. Novedades y modificaciones legislativas. Exigencias técnicas y administrativas de la edificación.
- Tema 29.- La Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación: aspectos generales II. Requisitos básicos de la edificación. Recepción de la obra y libro del edificio.
- Tema 30.- La Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación: aspectos generales III. Sistemas de agentes de la edificación, obligaciones y responsabilidades. Sistema de garantías y seguros: condiciones comunes y específicas.
- Tema 31.- El Código Técnico de la Edificación. Antecedentes, estructura y contenido. Condiciones generales y exigencias básicas. Anejos I-II y III.
- Tema 32.- El código Técnico de la Edificación. La seguridad en caso de incendio (D8-SI).
- Tema 33.- El Código Técnico de la Edificación. La seguridad de utilización y accesibilidad (DB-SUA).
- Tema 34.- Ordenanzas municipales sobre edificación y usos del suelo en el término municipal de Murcia.
- Tema 35.- El Contrato de Obras. Antecedentes. Clasificación de las obras. Redacción de proyectos de obras, contenido y documentos. Supervisión, replanteo y aprobación del proyecto de obras.
- Tema 36.- El Expediente de Contratación de Obras. Pliego de cláusulas administrativas particulares. Pliego de prescripciones técnicas. Instrucción del expediente y aprobación del gasto.
- Tema 37.- Adjudicación de la Obra, Clasificación del contratista y Formalización del Contrato. Procedimientos de adjudicación del contrato de obras: procedimiento abierto, restringido y negociado. La adjudicación en base a diversos criterios o en función de un único criterio. Formalización del contrato.
- Tema 38.- La Ejecución de las Obras. Inicio de las obras: comprobación del replanteo. Funciones de la dirección de obra. Obligaciones del contratista: el plan de obra. Control de ejecución de las obras. Certificaciones de obras y expedientes de revisión de precios: fórmulas e índices aplicables. Incidencias. Cesión y subcontratación de las obras.

ARQUITECTO/A

- Tema 39.- Modificación, Resolución y Finalización del Contrato de Obras. Modificación del contrato. Reajuste de anualidades. Modificación del plazo de ejecución. Suspensión de la obra. Proyectos modificados y complementarios. Resolución del contrato de obras. Recepción y plazo de garantía. La liquidación y medición general. Adscripción de la obra al patrimonio.
- Tema 40.- Valoraciones y expropiación forzosa y responsabilidad patrimonial en el RDL 2/2008: Valoración según clase de suelo. La expropiación urbanística. Supuestos indemnizatorios.
- Tema 41.- Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español: Clases de bienes. Niveles de protección.
- Tema 42.- Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Clases de Bienes. Niveles de protección, catálogo e inventario.
- Tema 43.- Las intervenciones en los conjuntos históricos. Tipos de actuaciones. Expedientes de ruina y procesos de sustitución. Los órganos consultivos y su importancia en la salvaguarda del Patrimonio cultural.
- Tema 44.- Plan Especial del Conjunto Histórico de Murcia. Objeto y delimitación. Catalogación y protección: Espacios urbanos, Elementos urbanos, Edificios y Restos arqueológicos. Ordenanzas reguladoras: Normas generales y normas de protección.

AUXILIAR BIBLIOTECAS

- Tema 1.- Concepto de biblioteca. Tipos de bibliotecas y sus funciones. La biblioteca pública: concepto, espacios y fondos. Servicios y búsqueda y localización de recursos documentales en las bibliotecas públicas. El catálogo de acceso público en línea (OPAC).
- Tema 2.- Servicio a los usuarios. Referencia e información bibliográfica. Lectura en sala y libre acceso. Préstamo a domicilio: sistemas más habituales, condiciones y características.
- Tema 3.- Organización, mantenimiento y control de los fondos de la biblioteca. Ordenación y gestión de los depósitos. El expurgo.
- Tema 4.- Conservación y restauración de la colección. Reproducción de documentos.
- Tema 5.- Formación de usuarios.
- Tema 6.- Cooperación bibliotecaria: sistemas y redes. La Red Municipal de Bibliotecas de Murcia (RMBM): apunte histórico, funciones y servicios. La Biblioteca Pública del Estado en Murcia / Biblioteca Regional de Murcia.
- Tema 7.- Apps de lectura: tecnologías para leer.
- Tema 8.- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título I, El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Título V: El principio de igualdad en el empleo público. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: Título II, Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género. Título III, Tutela institucional.

AUXILIAR TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS

- Tema 1.- Reglamento electrotécnico para baja tensión. Instrucciones técnicas complementarias: Terminología. Documentación y puesta en servicio de las instalaciones. Verificaciones e inspecciones.
- Tema 2.- Reglamento electrotécnico para baja tensión. Instrucciones técnicas complementarias: Redes aéreas para distribución en baja tensión. Redes subterráneas para distribución en baja tensión.
- Tema 3.- Reglamento electrotécnico para baja tensión. Instrucciones técnicas complementarias: Instalaciones de alumbrado exterior, instalaciones de puesta a tierra.
- Tema 4.- Reglamento electrotécnico para baja tensión. Instrucciones técnicas complementarias: Instalaciones interiores o receptoras: Prescripciones generales, sistemas de instalación, protección contra sobrintensidades, protección contra sobretensiones, protección contra los contactos directos e indirectos.
- Tema 5.- Reglamento electrotécnico para baja tensión. Instrucciones técnicas complementarias: Instalaciones en locales de pública concurrencia.
- Tema 6.- Reglamento electrotécnico para baja tensión. Instrucciones técnicas complementarias: Instalaciones con fines especiales: ferias y stands.
- Tema 7.- Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado: Instrucciones técnicas complementarias: Componentes de las instalaciones, documentación técnica, verificaciones e inspecciones.
- Tema 8.- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. Disposiciones generales, exigencias técnicas, condiciones para la ejecución de las instalaciones térmicas.
- Tema 9.- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. Condiciones para la puesta en servicio de la instalación, condiciones para el uso y mantenimiento de la instalación, inspección.
- Tema 10.- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. Instrucciones Técnicas: IT2, montaje.
- Tema 11.- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. Instrucciones Técnicas: IT3, mantenimiento y uso.
- Tema 12.- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. Instrucciones Técnicas: IT4, inspección.
- Tema 13.- Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. Características e instalación de los equipos y sistemas de protección contra incendios.
- Tema 14.- Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. Mantenimiento mínimo de las instalaciones de protección contra incendios.
- Tema 15.- Reglamento de aparatos de elevación y manutención de los mismos: Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 “Ascensores”: Diseño, fabricación, instalación y puesta en servicio; mantenimiento.
- Tema 16.- Ley del sector eléctrico. Disposiciones generales. Suministro a los usuarios y gestión de la demanda eléctrica: suministro, derechos y obligaciones de los consumidores en relación con el suministro.

AUXILIAR TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS

- Tema 17.- Ley del sector eléctrico. Suministro a los usuarios y gestión de la demanda eléctrica: obligaciones y derechos de las empresas comercializadoras en relación al suministro, servicios de recarga energética.
- Tema 18.- Ley general de telecomunicaciones. Obligaciones de servicio público. Acceso a infraestructuras susceptibles de alojar redes públicas de comunicaciones electrónicas.

CONSERJE DE COLEGIO

- Tema 1.- Conocimientos básicos de mantenimiento de los edificios y sus recintos: Revestimientos, pinturas, pavimentos y chapados.
- Tema 2.- Conocimientos básicos de mantenimiento de instalaciones de fontanería, aparatos sanitarios, desagües, red de saneamiento, calefacción y calderas. Instalaciones de energías renovables.
- Tema 3.- Conocimientos básicos de mantenimiento de carpintería metálica, carpintería de madera, sus distintos accesorios y herrajes, persianas y acristalamientos.
- Tema 4.- Conocimientos básicos de arbolado, jardinería, riego y limpieza de patios de colegio.

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

- Tema 1.- Procedimiento Administrativo Común (I): Los derechos y obligaciones de las personas en su actividad ante la administración: derechos y obligaciones. El interesado: concepto, capacidad de obrar y representación. La identificación de los interesados y sus derechos en el procedimiento. La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Principios. Responsable del tratamiento y encargado del tratamiento. Recursos, responsabilidad y sanciones.
- Tema 2.- Procedimiento Administrativo Común (II): Fases del procedimiento administrativo. Iniciación: clases, subsanación y mejora de solicitudes. Los registros administrativos. Términos y plazos: cómputo, ampliación y tramitación de urgencia. Ordenación del procedimiento. Instrucción: Intervención de los interesados, pruebas e informes. Singularidades del procedimiento administrativo de las Entidades Locales.
- Tema 3.- Procedimiento Administrativo Común (III): Finalización del procedimiento administrativo. Obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa: La terminación convencional.
- Tema 4.- Procedimiento Administrativo (IV): La falta de resolución expresa: el régimen del silencio administrativo. El desistimiento y la renuncia. La Ejecución. La invalidez del acto administrativo. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad.
- Tema 5.- Procedimiento Administrativo Común (V): El principio de conservación del acto administrativo. La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: supuestos. La acción de nulidad, procedimiento, límites. La declaración de lesividad. La revocación de actos. La rectificación de errores.
- Tema 6.- Procedimiento Administrativo Común (VI): Recursos administrativos: el recurso de alzada, el recurso de reposición y el recurso extraordinario de revisión.

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

- Tema 7.- Principios de la potestad sancionadora en la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público. Ejercicio de la potestad sancionadora por las Entidades Locales.
- Tema 8.- Procedimiento para el ejercicio de la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.
- Tema 9.- Las subvenciones de las Administraciones Públicas: tipos. Procedimiento de concesión y gestión de subvenciones. Procedimiento de Justificación. Procedimiento de reintegro. Infracciones y sanciones administrativas en materia de subvenciones.
- Tema 10.- La contratación del sector público: concepto, naturaleza jurídica, principios generales y régimen jurídico. Las directivas europeas en materia de contratación pública. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público. Tipos contractuales. Contratos sujetos a regulación armonizada. Contratos administrativos y contratos privados Elementos de los contratos.
- Tema 11.- La contratación del sector público: Las partes en los contratos del sector público. Los órganos de contratación. La capacidad y solvencia de los contratistas. Prohibiciones. Clasificación. La sucesión del contratista. Competencia en materia de contratación y normas específicas de contratación pública en las entidades locales.
- Tema 12.- Preparación de los contratos por las Administraciones Públicas: expediente de contratación y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas. Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Selección del contratista y adjudicación de los contratos: los procedimientos de adjudicación. El Perfil de Contratante. Perfeccionamiento y formalización del contrato. Garantías exigibles en la contratación del sector público.
- Tema 13.- Modalidades contractuales en la contratación del sector público: El contrato de obras. El contrato de concesión de obras. El contrato de concesión de servicios. El contrato de suministro. El contrato de servicios. Especialidades del contrato de elaboración de proyectos de obras.
- Tema 14.- La potestad normativa de las entidades locales: Reglamentos y Ordenanzas. Procedimiento de elaboración. El Reglamento Orgánico. El Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Murcia. Los Bandos.
- Tema 15.- Régimen de organización y funcionamiento de los municipios de gran población. Las competencias municipales: sistema de determinación. Competencias propias, compartidas y delegadas. Los servicios mínimos. La reserva de servicios.
- Tema 16.- Imposición y ordenación de los tributos locales. Las Ordenanzas fiscales. Contenido y procedimiento de elaboración. Reclamaciones en materia tributaria. Reclamaciones Económico-Administrativas en el ámbito local. Tasas y contribuciones especiales. Precios públicos. Régimen jurídico.
- Tema 17.- El Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Exenciones y Bonificaciones. Base imponible. Base liquidable. Cuota, devengo y periodo impositivo. El Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Hecho imponible. Exenciones. Sujeto pasivo. Base imponible. Deuda tributaria. Devengo y periodo impositivo.
- Tema 18.- El Impuesto sobre Actividades Económicas. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Exenciones. Cuota: las tarifas. Devengo y periodo impositivo. El Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Cuota y devengo.

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

- Tema 19.- El Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Cuota y devengo. Gestión tributaria. Tasas y precios públicos. Las contribuciones especiales. Las cuotas de urbanización.
- Tema 20.- El Presupuesto General de las entidades locales. Principios. Documentos de que consta. La bases de ejecución del Presupuesto. Proceso de aprobación del presupuesto local. Ejecución y liquidación del presupuesto. Principios generales de ejecución del presupuesto. Créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Transferencias de crédito. Liquidación del presupuesto. La prórroga presupuestaria. Incumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y regla de gasto de las Corporaciones Locales.
- Tema 21.- La ejecución del presupuesto de gastos y de ingresos: sus fases. Los pagos a justificar. Los anticipos de caja fija. Los gastos de carácter plurianual. La tramitación anticipada de gastos. Los gastos con financiación afectada.
- Tema 22.- Instrumentos de ordenación del territorio en la Ley Regional 13/2015, de 1 de mayo. Planeamiento urbanístico. Clases de Planes. Procedimiento de elaboración y aprobación del Plan General de Ordenación Urbana.
- Tema 23.- Intervención administrativa en la edificación y usos del suelo de la Región de Murcia: licencias urbanísticas, actos sujetos a licencia y procedimiento de otorgamiento. Declaración responsable y comunicación previa en materia de urbanismo de la Región de Murcia.
- Tema 24.- El deber de conservación. Las ordenes de ejecución. Declaración de ruina, régimen jurídico y clases.
- Tema 25.- Disciplina Urbanística de la Región de Murcia. Régimen de las infracciones urbanísticas. Clases de infracciones. Sanciones, graduación y clases.
- Tema 26.- La expropiación forzosa. Sujetos, objeto y causa. El procedimiento general. Garantías jurisdiccionales. La reversión expropiatoria. Tramitación de urgencia. Procedimientos especiales.
- Tema 27.- Los bienes de las entidades locales: clases y régimen jurídico. Adquisición, enajenación, disfrute y aprovechamiento de los bienes locales.
- Tema 28.- El Personal al servicio de las Entidades Locales: régimen jurídico y clasificación. La función pública local: clases de funcionarios locales. Derechos de los funcionarios locales. Régimen de incompatibilidades. Los deberes de los funcionarios locales. El régimen disciplinario.

INGENIERO/A AGRONOMO/A

- Tema 1.- Normativa Urbanística en Parques y Jardines Públicos del Municipio de Murcia. Clasificación General de los usos del suelo de parques y jardines: Aplicación y Tipos de Usos.
- Tema 2.- Normativa Urbanística en Parques y Jardines Públicos del Municipio de Murcia. Usos de Espacios Libres: Definición y Usos Pormenorizados.
- Tema 3.- Normativa Urbanística en Parques y Jardines Públicos del Municipio de Murcia. Régimen del Suelo No Urbanizable relacionadas con Huertas Perimetrales y la Huerta Este.

INGENIERO/A AGRONOMO/A

- Tema 4.- Creación de Nuevos Espacios Libres Públicos, Zonas Verdes y Alineaciones arbóreas y sus remodelaciones según la Ordenanza Municipal de Murcia.
- Tema 5.- Protección de los Espacios Libres Públicos, Zonas Verdes, Arbolado Urbano y Arbolado de Interés Local según la Ordenanza Municipal de Murcia.
- Tema 6.- Uso de los Espacios Libres Públicos y Zonas Verdes y Espacios Verdes Privados según la Ordenanza Municipal de Murcia.
- Tema 7.- Infracciones: Normas generales, Criterios de Graduación de las Infracciones, Clasificación y Régimen Sancionador según la Ordenanza Municipal de Murcia.
- Tema 8.- Conceptos Generales en la Redacción de Proyectos de Paisajismo y Jardinería.
- Tema 9.- Impactos ambientales de los espacios verdes aplicables en el Diseño y Proyectos de los espacios verdes.
- Tema 10.- Condiciones mínimas de accesibilidad en los espacios verdes de uso público de las personas con limitaciones o movilidad reducida.
- Tema 11.- Criterios de Selección de los elementos vegetales en los proyectos de jardinería. Tipologías de plantas y criterios morfológicos y paisajísticos.
- Tema 12.- Criterios de Selección de Arbolado y Condicionantes Urbanos del Arbolado Viario en los proyectos de jardinería.
- Tema 13.- Criterios de Diseño y Seguridad de las Zonas de Juego Infantiles dentro de los jardines.
- Tema 14.- Sistemas de Riego y sus componentes en el Diseño y Proyecto de los Espacios Verdes.
- Tema 15.- Clasificación y Especificaciones en Coníferas y resinosas para uso ornamental.
- Tema 16.- Tipología y Especificaciones de Árboles de hoja caduca para uso ornamental.
- Tema 17.- Tipología y Especificaciones de Árboles de hoja perenne para uso ornamental.
- Tema 18.- Clasificación y Especificaciones de Palmeras y palmiformes en zonas urbanas.
- Tema 19.- Tipología y Especificaciones de Arbustos para uso ornamental.
- Tema 20.- Tipología y Especificaciones de Calidad en el uso de Plantas Tapizantes en jardinería pública.
- Tema 21.- Tipología y Especificaciones de Calidad en el uso de Céspedes y praderas utilizados en parques y jardines.
- Tema 22.- Calidad General del Material Vegetal: Suministro, dimensiones, clasificación y proporciones.
- Tema 23.- Criterios Generales de Mantenimiento de los espacios verdes. Operaciones usuales de mantenimiento. Operaciones de Urgencia y Seguridad. Programas Generales de Mantenimiento y Conservación.
- Tema 24.- Operaciones y Programas de Mantenimiento de Palmeras.

INGENIERO/A AGRONOMO/A

- Tema 25.- Trabajos de Inventario, inspección y diagnóstico para el correcto Mantenimiento de Arbolado en parques y jardines.
- Tema 26.- Máquinas, Operaciones de Mantenimiento y Programas en Plantaciones Arbustivas de parques y jardines.
- Tema 27.- Mantenimiento de los elementos de Mobiliario de parques y jardines.
- Tema 28.- Fuentes Ornamentales: Componentes y consideraciones de diseño.
- Tema 29.- Diagnóstico y Análisis del Arbolado urbano en el Municipio de Murcia.
- Tema 30.- Valoración Económica de los elementos vegetales de Parques y Jardines. Cálculo del valor básico en árboles y palmeras. Clasificación. Factores intrínsecos y extrínsecos en valoración de ejemplares. Consideraciones sobre los modelos matemáticos. Proceso de cálculo. Valoración de daños parciales.
- Tema 31.- Jardines Históricos de Murcia: Jardines de El Malecón. Jardín de Floridablanca. Jardín de la Seda. Jardín de la Pólvora o Jardín de El Salitre.
- Tema 32.- Componentes, tipos y parámetros de calidad de las tierras a utilizar en jardinería y recebos de zonas verdes.
- Tema 33.- Productos Fitosanitarios: Métodos de Gestión Integrada de Plagas en Parques y Jardines.
- Tema 34.- Prevención de Riesgo Laborales en los Espacios Verdes: Medidas de Protección, Riesgo Laborales y Medidas Preventivas en los Trabajos de Jardinería.
- Tema 35.- La valoración de fincas rústicas e instalaciones agrarias en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas entidades financieras, y posteriores modificaciones. Métodos de valoración.
- Tema 36.- La valoración agraria en el Real Decreto 1492/2011, de 24 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de Valoraciones y la Ley de Suelo: Método de valoración en situación de suelo rural con explotación agraria y forestal.
- Tema 37.- Valoración de arbolado y valoración de construcciones agrícolas. Métodos de valoración.
- Tema 38.- Conceptos Cartográficos: La Tierra y su representación. Proyecciones Cartográficas. El concepto de escala. Tipos de mapas. Elementos de un mapa. Representación de datos. Simbolización cartográfica.
- Tema 39.- Plan Nacional de Ortofotografía aérea: Proceso fotogramétrico. Especificaciones Técnicas, Vuelo fotogramétrico, Generación de ortofotos. Fotogramas e información marginal de los mismos.(agrónomos)
- Tema 40.- Sistemas de Información Geográfica (SIG). Información vectorial y ráster. Tipología de datos y captura. Software y herramientas. Aplicaciones.
- Tema 41.- El Plan General Municipal de Murcia: Estatuto jurídico de la propiedad del suelo; clasificación general de usos; régimen de las distintas clases de suelo; régimen de los sistemas generales; normas de protección. Ordenanza Reguladora del deber de conservación de la propiedad inmueble: capítulo primero.

INGENIERO/A AGRONOMO/A

- Tema 42.- Régimen urbanístico de la propiedad del suelo. Disposiciones generales. Clasificación del suelo. Régimen de parcelaciones en las distintas clases de suelo. Indivisibilidad de parcelas. Usos y obras provisionales; régimen de fuera de ordenación o de norma. Régimen del suelo no urbanizable: derechos y deberes de los propietarios.
- Tema 43.- Las ordenanzas y costumbres de la huerta de Murcia. Las comunidades de regantes. El Reglamento del Consejo Sectorial del Patrimonio Cultural del Municipio de Murcia. Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: Título preliminar y Título II.
- Tema 44.- Planeamiento urbanístico. Concepto. Clases de planes. Jerarquía. Valor normativo. Procedimiento de aprobación de los planes. Actuaciones preparatorias. Planeamiento de desarrollo: concepto y clases. Planeamiento Especial: clases, contenido y documentación. Intervención administrativa en el uso y edificación del suelo: título habilitante de naturaleza urbanística; modalidades: actos sujetos, naturaleza, régimen jurídico y procedimiento.

INGENIERO/A TECNICO OBRAS PÚBLICAS

- Tema 1.- Gestión Urbanística y Patrimonios Públicos de Suelo según la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia.
- Tema 2.- La Gestión de Residuos de Construcción y Demolición en el municipio de Murcia. Normativa aplicable en el ámbito local.
- Tema 3.- Regulación y Control del Estacionamiento en Vías Públicas de Murcia. Uso y zonificación.
- Tema 4.- La red viaria del término municipal de Murcia. Inventario de viales según la titularidad. Condiciones para la cesión de viales al Ayto de Murcia.
- Tema 5.- Los proyectos municipales de viales urbanos: diseño, dimensionamiento, secciones tipo, pavimentación de calzadas y aceras según el Manual de elementos normalizados en obras de urbanización del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
- Tema 6.- Itinerario peatonal accesible, elementos de urbanización, cruces entre itinerarios peatonales e itinerarios vehiculares, elementos de protección al peatón y elementos vinculados al transporte según la Orden VIV/561/2010.
- Tema 7.- Apertura de zanjas y catas en zona urbana en el municipio de Murcia: Principales circunstancias que generan la apertura. Procedimientos de actuación. Condiciones técnicas. Calidad, seguridad y señalización de obra. Instrucción.
- Tema 8.- Vados y pasarelas en el municipio de Murcia. Concepto y clases. Fijación de avales. Criterios para otorgamiento. Restricciones. Tramitación.
- Tema 9.- Actuaciones preparatorias del contrato de obras y el contrato de obras según la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Tema 10.- Disposiciones específicas de seguridad y salud durante las fases de proyecto y ejecución de las obras. Estudio de Seguridad y Salud. Plan de seguridad y salud. Coordinación de Seguridad y Salud en las fases del proyecto y de ejecución de obras.

INGENIERO/A TECNICO OBRAS PÚBLICAS

- Tema 11.- La fase de ordenación y diseño: el planeamiento urbanístico en el municipio de Murcia. El sistema legal de planeamiento: naturaleza, clases, jerarquía y eficacia. Los estándares urbanísticos.
- Tema 12.- La fase de ejecución: la gestión urbanística en el Ayuntamiento de Murcia. Requisitos para la ejecución del planeamiento. Concepto de equidistribución de beneficios y cargas. La técnica de reparcelación.
- Tema 13.- Plan General de Murcia. Normas generales. Régimen de las distintas clases de suelo. Normas de protección. Instrumentos de desarrollo. Su tramitación y modificación. El planeamiento de iniciativa particular.
- Tema 14.- Sistemas Generales. Situación actual y Plan de desarrollo. Previsión de Infraestructuras. Valoración y distribución de costes.
- Tema 15.- Proyectos de urbanización I. Criterios mínimos en la redacción de proyectos de obras de urbanización. Procedimiento para su aprobación. Manual de elementos normalizados de obras de urbanización.
- Tema 16.- Proyectos de urbanización II. Modificaciones del proyecto. Procedimiento administrativo de ejecución, control y recepción de obras de urbanización.
- Tema 17.- Proyecto de control de calidad en obras en el municipio. Descripción de los ensayos más usuales. Incidencia del control entre unidades de obra. Criterios de aceptación.
- Tema 18.- La movilidad en el municipio de Murcia. Características principales y casos particulares en el municipio de Murcia. Transporte urbano e interurbano de viajeros.
- Tema 19.- El transporte público en el municipio de Murcia. Clasificación. Tranvía. Estudio de Viabilidad en el Municipio de Murcia. Justificación a su instalación en zona urbana o nuevos desarrollos. Secciones tipo.
- Tema 20.- Carril bici en el municipio de Murcia. Justificación a su implantación en zona urbana o nuevos desarrollos. Problemática que presenta. Secciones tipo. Ejes principales. Plan Director de la Bicicleta en el municipio de Murcia.
- Tema 21.- Gestión municipal, planificación y procedimientos para la señalización horizontal y vertical en zonas urbanas y nuevas urbanizaciones. Normativa, criterios, materiales y puesta en obra.
- Tema 22.- Señalización provisional por obras en zona urbana. Normativa. Criterios. Materiales. Disposición de elementos de señalización en zona de obra urbana. Coordinación entre Servicios y con los distintos organismos públicos afectados.
- Tema 23.- Ocupación de la vía pública en calzadas de tráfico rodado en el municipio de Murcia. Tipos de ocupación. Procedimientos de autorización. Afecciones. Restricciones. Señalización a emplear.
- Tema 24.- Diseño de intersecciones urbanas y semiurbanas. Factores de dimensionamiento. Cálculo de capacidades y niveles de servicio. Tipología.
- Tema 25.- Glorietas urbanas y suburbanas. Criterios de selección en comparación con las intersecciones tradicionales. Ventajas e inconvenientes. Capacidad. Dimensionamiento Geométrico. Aplicación al término municipal de Murcia y sus tipologías.
- Tema 26.- Control de tráfico mediante semáforos. Criterios de proyecto. Tipología de semáforos. Elementos constitutivos de una instalación semaforica

INGENIERO/A TÉCNICO OBRAS PÚBLICAS

- Tema 27.- Sistemas centralizados de control de tráfico urbano en el municipio de Murcia. Criterios generales. Sistemas dinámicos y de elección de programas. Análisis comparado de ventajas e inconvenientes. Características del sistema de control centralizado de Murcia.
- Tema 28.- La Contratación Pública en el Ayuntamiento de Murcia. Tramitación municipal de obras menores. Actos preparatorios. Documentación necesaria. Procedimientos municipales. Limitaciones.

INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL

- Tema 1.- Contratos del Sector Público. Configuración general de la contratación del sector público y elementos estructurales de los contratos: Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Normas generales. Revisión de precios.
- Tema 2.- Contratos del Sector Público. Tipos de contratos de las Administraciones Públicas: El contrato de obras: Actuaciones preparatorias, ejecución, modificación, cumplimiento y resolución. El contrato de suministro: Regulación, ejecución, cumplimiento y resolución. El contrato de servicios: Disposiciones generales, ejecución y resolución.
- Tema 3.- Reglamento electrotécnico para baja tensión. Objeto, campo de aplicación, tipos de suministro, acometidas e instalaciones de enlace, instalaciones interiores o receptoras, ejecución y puesta en servicio de las instalaciones, mantenimiento de las instalaciones, inspecciones.
- Tema 4.- Reglamento electrotécnico para baja tensión. Instrucciones técnicas complementarias: Terminología. Redes aéreas para distribución en baja tensión. Redes subterráneas para distribución en baja tensión. Instalaciones de alumbrado exterior. Instalaciones de puesta a tierra.
- Tema 5.- Reglamento electrotécnico para baja tensión. Instrucciones técnicas complementarias: Instalaciones interiores o receptoras: Prescripciones generales, sistemas de instalación, protección contra sobretensiones, protección contra sobretensiones, protección contra los contactos directos e indirectos. Instalaciones en locales de pública concurrencia.
- Tema 6.- Reglamento electrotécnico para baja tensión. Instrucciones técnicas complementarias: Instalaciones con fines especiales: ferias y stands. Instalaciones generadoras de baja tensión. Instalaciones de sistemas de automatización, gestión técnica de la energía y seguridad para viviendas y edificios. Instalaciones con fines especiales: Infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos.
- Tema 7.- Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado: Instrucciones Técnicas Complementarias.
- Tema 8.- Ley de cambio climático y transición energética: Objetivos y planificación de la transición energética, energías renovables y eficiencia energética, instalación de puntos de recarga eléctrica, recursos en el ámbito nacional para la lucha contra el cambio climático y la transición energética.

INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL

- Tema 9.- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. Disposiciones generales, exigencias técnicas, condiciones administrativas, condiciones para la ejecución de las instalaciones térmicas, condiciones para la puesta en servicio de la instalación, condiciones para el uso y mantenimiento de la instalación, inspección. Instrucciones Técnicas. IT1, diseño y dimensionado, IT2, montaje, IT3, mantenimiento y uso, IT4, inspección. Términos y definiciones.
- Tema 10.- Documentos Básicos. HE Ahorro de Energía. Sección HE 3. Condiciones de las instalaciones de iluminación. Sección HE 4. Contribución mínima de energía renovable para cubrir la demanda de agua caliente sanitaria. Sección HE 5. Generación mínima de energía eléctrica.
- Tema 11.- Documentos Básicos. HS Salubridad. Sección HS 3: Calidad del aire interior. SI Seguridad en caso de incendio. Sección SI 4: Instalaciones de protección contra incendios.
- Tema 12.- Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. Disposiciones generales, productos de protección contra incendios, inspecciones periódicas de instalaciones de protección contra incendios, características e instalación de los equipos y sistemas de protección contra incendios, mantenimiento mínimo de las instalaciones de protección contra incendios.
- Tema 13.- Reglamento de aparatos de elevación y manutención de los mismos: Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 “Ascensores”.
- Tema 14.- Ley del sector eléctrico: Disposiciones generales. Suministro de energía eléctrica. Suministro a los usuarios y gestión de la demanda eléctrica: suministro, derechos y obligaciones de los consumidores en relación con el suministro, obligaciones y derechos de las empresas comercializadoras en relación al suministro, servicios de recarga energética. Calidad del suministro eléctrico: calidad del suministro eléctrico, suspensión del suministro.
- Tema 15.- Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones: Niveles acústicos, objetivos de calidad y valores límite de ruido y vibraciones; evaluación y medición de ruido (articulado y anexos).
- Tema 16.- Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones: Aislamiento de locales o establecimientos y documentación sobre su cumplimiento (articulado y anexos).
- Tema 17.- Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones: Limitadores-controladores-registradores (articulado y anexos).
- Tema 18.- Ordenanza Municipal de Protección de la Atmósfera: Disposiciones generales, fuentes fijas, olores, otras actividades y régimen jurídico.
- Tema 19.- El transporte público de viajeros en el municipio de Murcia. Competencias y Organización. Modos de transporte. Tipología de líneas. Descripción de la oferta de las líneas regulares. Cobertura geográfica y poblacional. Demanda. Tarifas y bonos.
- Tema 20.- Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Murcia: Actuaciones a desarrollar en materia de transporte público. Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030.

INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL

- Tema 21.- Regulación semafórica I: Concepto de ciclo, fase y despeje. Criterios de proyecto. Tipología de semáforos. Elementos constitutivos de una instalación semafórica. Legalización de la instalación: trámites y procedimiento. Cruces semiactuados, cruces totalmente actuados y sincronización entre cruces. Centralización de cruces semafóricos. Control de Tráfico en el Ayuntamiento de Murcia: Sala de Control de Tráfico del Ayuntamiento de Murcia.
- Tema 22.- Señalización vertical y horizontal de viales en tramos urbanos. Viales urbanos, travesías, intersecciones y glorietas. Señalización específica: Pasos a nivel, cruces con tranvías, restricciones de gálibo, pasos de peatones, pasos ciclistas, circulación o entrada prohibida, restricciones de paso, parada y estacionamiento, sentido obligatorio, carriles reservados. Marcas longitudinales discontinuas y continuas, marcas transversales, flechas e inscripciones. Otras marcas: cebreados, delimitación de zonas o plazas de estacionamiento, pasos a nivel, comienzo de carril reservado, líneas de prohibición de parada y estacionamiento.
- Tema 23.- Código Técnico de la Edificación. Accesibilidad. Normativa autonómica de accesibilidad. Criterios de la CCAA para la aplicación de la normativa regional de accesibilidad tras la entrada en vigor del Código Técnico de la Edificación DB- SUA.
- Tema 24.- Ley 4/2009 de 14 de mayo de Protección Ambiental Integrada: Título Preliminar. Título I. Normas generales de las autorizaciones con fines ambientales. Título III. Régimen de la licencia y la declaración responsable de actividades. Anexos I, II y III.
- Tema 25.- Normativa municipal reguladora de la Publicidad Exterior. Texto Refundido de las ordenanzas reguladoras del Plan Especial del Conjunto Histórico de Murcia. Título I: Normas Generales. Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia: Título 3. Clasificación general de los usos.
- Tema 26.- Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia. Título preliminar: objeto, finalidad y competencia de la actividad administrativa en materia urbanística. Título VI. Régimen urbanístico del suelo: disposiciones generales; clasificación del suelo; régimen general, especial, excepcional y transitorio de edificación y usos en suelo clasificado como urbano, no urbanizable y urbanizable en las distintas categorías de todos ellos; procedimiento de autorización excepcional. Usos y obras provisionales; régimen de fuera de ordenación o de norma. Título X. La intervención administrativa y protección de la legalidad territorial y urbanística: Títulos habilitantes de naturaleza urbanística.
- Tema 27.- Bases generales de la concesión de ayudas del Programa de Impulso Rehabilitación de Edificios Públicos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Objeto y finalidad de las ayudas. Entidades beneficiarias. Requisitos de aplicación a la entidad beneficiaria. Requisitos de aplicación a los edificios. Requisitos de aplicación a las actuaciones. Tipos de actuaciones que pueden ser objeto de financiación.
- Tema 28.- Horizonte Europa. Visión y Misión. Orientación y objetivos. Estructura general de Horizonte Europa. Pilares y temáticas de Horizonte Europa. Elegibilidad y tipología de costes. Condiciones a cumplir por los participantes y las propuestas.

INGENIERO/A TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA

- Tema 1.- Levantamientos topográficos: red básica y de detalle. Elección de métodos e instrumentos según precisión, escala y extensión.
- Tema 2.- Levantamientos topográficos con GPS: medición de código y de fase. Instrumentación. Métodos de medida: estáticos y cinemáticos, postproceso y tiempo real. Transformación de coordenadas. Redes de correcciones diferenciales en tiempo real.
- Tema 3.- Proyecto de obras. Anteproyecto. Planos de un proyecto. Señalización, referencia y reseñas de puntos. Tiras de cuerda (art. 6 de la Ordenanza municipal sobre edificación y usos del suelo).
- Tema 4.- Planimetría. Trazado en planta. Cálculo del estado de alineaciones. Curvas de transición: funciones, forma y características. Longitud mínima. Coordinación entre elementos de trazado.
- Tema 5.- Altimetría: trazado en alzado. Perfiles longitudinales y perfiles transversales. Rasantes y acuerdos verticales. Peraltes.
- Tema 6.- Mediciones y cubicaciones. Consideraciones generales. Mediciones lineales, superficiales y volúmenes. Cubicaciones.
- Tema 7.- El vuelo fotogramétrico: planificación del vuelo fotogramétrico. Elección de la altura de vuelo y la escala del mapa. Parámetros del plan de vuelo vertical, recubrimientos. Falta de verticalidad. Deriva. Movimiento de la imagen. Vuelo asistido con GPS y vuelo con sistema GPS/INs.
- Tema 8.- Estaciones fotogramétricas digitales: características y esquema general. Distintos sistemas de visión estereoscópica. Procesos de restitución. Superposición de ficheros. Aplicaciones en el control de calidad y actualización cartográfica.
- Tema 9.- Ortofoto digital: concepto y fundamentos matemáticos. Calidad y precisión de la ortofoto. Modelos Digitales de Superficie. Ortofotos verdaderas. Edición y mosaicos de ortofotos.
- Tema 10.- Figura de la Tierra. Geoide. Elipsoide. Dátum. Parámetros fundamentales del elipsoide terrestre. Desviación relativa de la vertical. Puntos Laplace.
- Tema 11.- Representación del elipsoide en el plano, proyecciones cartográficas. La retícula geográfica, ecuaciones. Transformación de elementos diferenciales, concepto de escala, deformación angular y acimutal. Elipse indicatriz de Tissot. Distorsión por curvatura de las líneas geodésicas en la proyección y su corrección. Clasificación de las proyecciones atendiendo a las deformaciones.
- Tema 12.- Teledetección y sistemas de tratamiento digital de imágenes. Plataformas y sensores. Satélites de observación de la Tierra.
- Tema 13.- Técnicas de tratamientos de imágenes de teledetección. La imagen digital. Tratamiento digital de imágenes. Tratamientos previos. Realces y mejoras de imágenes.
- Tema 14.- Fundamentos del sensor LIDAR. Concepto de rango de penetración y múltiples retornos. Sensores y plataformas. Principio del LIDAR aerotransportado. Calibración y tratamiento de datos LIDAR en la obtención el MDT y MDS. Modelos en 3D. Otras aplicaciones.
- Tema 15.- Fases de un proyecto GIS (I): Organización y Planificación. Diseño. Captura de la Información. Control de Calidad. Tratamiento (Integración y Edición).
- Tema 16.- Fases de un Proyecto GIS (II): Almacenamiento y Gestión. Explotación. Actualización.

INGENIERO/A TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA

- Tema 17.- Infraestructuras de Datos Espaciales. Definición y componentes. Geoportales. Arquitectura de una IDE. La directiva INSPIRE. Iniciativas y proyectos IDE.
- Tema 18.- Cartografía Temática. Definición, clasificación. Naturaleza de los fenómenos geográficos y selección de símbolos temáticos. Simbolización en los mapas temáticos cualitativos. Técnicas de simbolización en los mapas temáticos cuantitativos. Fundamentos de diseño y composición de mapas temáticos. Diseño y producción de atlas temáticos. Atlas nacionales.
- Tema 19.- Historia de la cartografía. Cartografía histórica. Portulanos. Evolución de la representación cartográfica de España.
- Tema 20.- Elaboración, descripción y contenido de la cartografía municipal del Excom. Ayto de Murcia a escala 1:1.000.
- Tema 21.- PGOU de Murcia (I): Título 1: alcance y vigencia del presente plan. Clases y categorías de suelo. Título 2 Estatuto jurídico de la propiedad del suelo, Capítulo 1: prescripción general; suelo urbano consolidado; suelo urbano no consolidado; suelo urbanizable sectorizado; suelo urbanizable sin sectorizar; suelo destinado a sistemas generales; suelo no urbanizable. Capítulo 2: Régimen de división de fincas. Capítulo 3: Edificaciones fuera de ordenación.
- Tema 22.- PGOU de Murcia (II): Título 3 Clasificación general de los usos, Capítulos 1 y 2. Capítulo 3 Uso residencial. Definición y usos pormenorizados. Usos prohibidos. Capítulo 4 Uso Económico-Industrial. Definición y usos pormenorizados. Capítulo 5 Uso de servicios. Definición y usos pormenorizados. Capítulo 6 Uso de equipamientos. Definición y usos pormenorizados. Clasificación según especialización funcional. Capítulo 7 Uso de espacios libres. Definición y usos pormenorizados. Capítulo 8 Uso de transporte e infraestructuras. Definición y usos pormenorizados de: vías públicas, carril-bici, infraestructuras básicas. Capítulo 9 usos agropecuarios y forestales. Definición y regulación.
- Tema 23.- PGOU de Murcia (III): Título 5 Régimen de suelo urbano, Capítulo 1: concepto de suelo urbano, parcela mínima, zonificación. Título 6 Régimen de suelo urbanizable, Capítulo 1: definición, zonificación y delimitación de sectores; Capítulos 2, 3, 4 y 5: definición; Capítulo 6: definición, ámbitos cuya ordenación se convalida planamente (TA), ámbitos cuya ordenación se convalida con modificaciones (TM). Título 7 Régimen de suelo no urbanizable, Capítulo 1: ámbito; Capítulo 2: clases de usos; Capítulos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9: definición. Título 8 Régimen de los sistemas generales, Capítulo 1: definición y delimitación.
- Tema 24.- PGOU de Murcia (IV): Título 9 Normas para la protección del Medio Ambiente, Capítulo 1: alcance y responsabilidades en la protección del Medio Ambiente; Capítulo 2: protección de cauces y aguas subterráneas; Capítulo 3: aplicación y criterios de intervención y conservación; Capítulo 4: objeto y criterios de protección; Capítulo 5: afecciones legales sobre la fauna silvestre; Capítulo 6: aplicación y cerramientos de parcela en suelo no urbanizable. Título 10 Normas para la protección del patrimonio histórico-cultural y natural, Capítulo 1: Aplicación y objeto, niveles de protección, definición y condiciones particulares de la protección integral - GRADO 1 y parcial GRADOS 2 y 3; Capítulo 2: grados de protección; Capítulo 3: descripción y ámbito, usos y transformaciones permitidas; Capítulo 4: niveles de catalogación, alcance de la protección.

INGENIERO/A TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA

- Tema 25.- Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia (I): Título VI Régimen Urbanístico del Suelo, Capítulo II Clasificación del suelo; capítulo VI Parcelaciones. Título VII Planeamiento Urbanístico Municipal, Capítulo I, Sección 1ª Tipos de Planes. Sección 2ª Plan General Municipal de Ordenación, Definición. Sección 3ª Normas Complementarias del Planeamiento General. Objeto. Sección 4ª Planes Parciales. Objeto. Sección 5ª Planes Espaciales. Definición. Finalidad. Objeto de los planes especiales. Sección 6ª Otros Instrumentos de Ordenación. Título VIII Gestión Urbanística y Patrimonios Públicos de Suelo, Capítulo I Disposiciones Generales. Concepto y modalidades de gestión urbanística. Proyectos de urbanización. Gastos de urbanización. Garantía de la urbanización, cuantía y plazo de constitución. Capítulo III Gestión de Actuaciones Integradas, Sección 1ª Disposiciones generales.
- Tema 26.- Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia (II): Título VIII Gestión Urbanística y Patrimonios Públicos de Suelo, Capítulo II Actuaciones Aisladas, Capítulo III Gestión de Actuaciones Integradas, Sección 2ª Sistemas de iniciativa privada; Sección 3ª Sistemas de iniciativa pública.
- Tema 27.- RD 1071/2007, de 27 de julio, por el que se regula el sistema geodésico de referencia oficial en España. Capítulo I Disposiciones generales y sistema de referencia; Capítulo II Otras disposiciones. RD 1545/2007, de 23 de noviembre, por el que se regula el Sistema Cartográfico Nacional. Capítulo II El Equipamiento Geográfico de Referencia Nacional; Capítulo III La Planificación de la Producción Cartográfica Oficial: Clasificación de la cartografía oficial, Competencias de producción cartográfica, El Plan Cartográfico Nacional; Capítulo IV El Registro Central de Cartografía: El registro Central de Cartografía, Cartografía inscribible, Efectos de la inscripción; Capítulo V Infraestructura Nacional de Información Geográfica: Infraestructura Nacional de Información Geográfica, Contenido de infraestructura Nacional de Información Geográfica, Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE), Servicios de información geográfica.
- Tema 28.- Ordenanzas y Costumbres de la Comunidad General de Regantes denominada "Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia". Capítulo I de la Huerta y de sus Divisiones y Medidas; Capítulo II De los Cauces de Aguas Vivas y Muertas.

PROGRAMADOR BASE

- Tema 1.- Análisis de Datos, conceptos básicos: Analítica descriptiva, de diagnóstico, predictiva y prescriptiva. Proceso ETL y de representación.
- Tema 2.- Servicios de distribución de datos espaciales. Estándar OGC. Datos espaciales en PostGIS. Ley 14/2010 de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España (LISIGE). Directiva 2007/2/CE INSPIRE.
- Tema 3.- Sistemas GNU/Linux. Distribuciones. Órdenes y configuraciones básicas, el sistema gráfico. El Shell, conceptos y programación. Administración, herramientas básicas, monitorización del sistema, usuarios, grupos y permisos, sistemas de fichero. Windows Server. Active Directory: Arquitectura y servicios. Servicio de impresión. Servicio de ficheros. Administración de discos y volúmenes.

PROGRAMADOR BASE

- Tema 4.- Servidores de aplicaciones Tomcat, JBoss, Weblogic. Configuración y optimización de JVM. Arquitectura tres o más niveles. Arquitectura orientada a servicios. Gobierno SOA. Bus de interoperabilidad. Windows Remote Desktop Services. Publicación aplicaciones y escritorios vía Web, arquitectura, seguridad.
- Tema 5.- Sistema Gestor de Base de Datos Oracle: Estructura física y lógica de la base de datos. Tareas de Administración. Acceso a la base de datos y seguridad de la información. Copias de seguridad con RMAN y DataPumpy PostgreSql y MySQL. Arquitectura de la base de datos y procesos. Tareas de Administración.
- Tema 6.- Modelo OSI. Modelo TCP/IP y protocolos. Definición y características. Comparativa.
- Tema 7.- Sistemas de cableado. Conceptos básicos de transmisión de datos. Normativa y estándares. Tipos de cables. Sistema de cableado estructurado.
- Tema 8.- Informática básica. Representación y comunicación de la información: elementos constitutivos de un sistema de información. Componentes internos de los equipos microinformáticos, almacenamiento y periféricos.
- Tema 9.- Gestión de servicios e infraestructuras TIC. Acuerdos de nivel de servicio. Gestión de incidencias. Bases conceptuales de ITIL (*IT Infrastructure Library*). ISO 20000 e ITIL.
- Tema 10.- Sistemas operativos. Características y elementos constitutivos. Sistemas Windows. Sistemas MacOS. Sistemas operativos para dispositivos móviles.
- Tema 11.- Oracle. Objetos del esquema: tablas, vistas, secuencias, sinónimos, índices, paquetes, procedimientos, funciones, triggers, etcétera. Dependencias entre objetos. El diccionario de datos. Tipos de datos e integridad.
- Tema 12.- Oracle. Lenguajes de programación SQL y PL/SQL.
- Tema 13.- Diseño conceptual de bases de datos. Diseño lógico de bases de datos. Modelo Entidad-Relación. Normalización.
- Tema 14.- Arquitectura cliente/servidor (2 capas) y web (3 capas). Arquitectura orientada a servicios (SOA). Servicios Web SOAP. Descripción y descubrimiento de servicios. XML y JSON. Servicios REST.
- Tema 15.- Aplicaciones para dispositivos móviles. iOS y Android. Aplicaciones híbridas y aplicaciones nativas. Tecnologías de desarrollo.
- Tema 16.- Desarrollo Web. HTML5, Angular. Javascript. CSS.
- Tema 17.- Gestión de contenidos. Tecnologías CMS de alta implantación. Drupal.
- Tema 18.- Real Decreto 311/2012, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. Política de Seguridad del Ayuntamiento de Murcia.

TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA

- Tema 1.- Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia. Título VI Régimen Urbanístico del suelo. Clasificación del suelo. Régimen del suelo urbano. Régimen de suelo urbanizable. Régimen de suelo no urbanizable. Parcelaciones.
- Tema 2.- Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia. Título VII. Capítulo 1, 2 y 3. Planes Generales de Ordenación, Definición, objeto, determinaciones y documentación. Normas complementarias del Planeamiento General. La cedula de urbanización.
- Tema 3.- Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia. Título VII. Planes Parciales, Planes Especiales y Estudios de Detalle, definición objeto determinaciones y documentación. La cédula de urbanística y la cédula de edificación.
- Tema 4.- Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia. Título X. Capítulo 2. Control de las actividades de la ordenación urbanística. Títulos habilitantes de naturaleza urbanística. Las órdenes de ejecución y la declaración de ruina.
- Tema 5.- Plan General de Ordenación Urbana de Murcia. Normas Generales. Títulos 1, 2 y 4. Disposiciones Generales. Estatuto Jurídico de la propiedad del suelo. Condiciones de ocupación y edificación de las parcelas.
- Tema 6.- Plan General de Ordenación Urbana de Murcia. Normas Generales. Título 3. Clasificación general de los usos: aplicación y tipos de usos, condiciones comunes a todos los usos, uso residencial, uso económico-industrial, uso servicios, uso equipamientos, uso espacios libres, uso transportes e infraestructuras, usos agropecuarios y forestales.
- Tema 7.- Plan General de Ordenación Urbana de Murcia. Normas Generales. Título 5 Régimen de suelo urbano. Determinaciones generales para las distintas clases de suelo urbano. Definición, determinaciones y condiciones particulares de uso en las siguientes zonas de suelo urbano: centro histórico de Murcia, casco antiguo de pedanías, zona gran vía, manzana cerrada tradicional, bloque conformando manzana, núcleo rural adaptado bloque aislado. Viviendas: unifamiliar adosada, unifamiliar aislada, unifamiliar aislada en gran parcela, unifamiliar en transición a huerta. Agrupaciones: residenciales tradicionales y lineales residenciales. Proyectos unitarios a conservar.
- Tema 8.- Plan General de Ordenación Urbana de Murcia. Normas Generales. Título 5 Régimen de suelo urbano. Definición, determinaciones y condiciones particulares de uso en las siguientes zonas de suelo urbano: Equipamientos. Espacios libres y zonas verdes. Parcelas industriales: compacta, exenta y gran parcela industrial. Enclaves terciarios. Ejes mixtos. Usos singulares en parcela ajardinada. Régimen urbanístico de los sistemas Generales.
- Tema 9.- Plan General de Ordenación Urbana de Murcia. Normas Generales. Título 5: Régimen de suelo urbano: Determinaciones para el suelo urbano con ordenación remitida al planeamiento anterior. Determinaciones para unidades de actuación y Estudios de Detalle, establecidos expresamente por el Plan General en suelo urbano no consolidado. Determinaciones de los Planes Especiales en suelo urbano. Título 8: Régimen urbanístico de los sistemas Generales.

TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA

- Tema 10.- Plan General de Ordenación Urbana de Murcia. Normas Generales. Título 6 Régimen de suelo urbanizable: Definición, zonificación, delimitación de sectores. Suelo urbanizable sectorizado y suelo urbanizable sin sectorizar: determinaciones y régimen. Régimen transitorio de edificaciones industriales, terciarias o dotacionales en suelo urbanizable sectorizado. Definición determinaciones y condiciones particulares de uso en las distintas zonas de suelo urbanizable: suelo urbanizable especial, suelo urbanizable para usos residenciales en régimen de uso global, suelo urbanizable para usos residenciales en régimen de uso compatible con el mantenimiento y mejora del medio natural, suelo urbanizable para usos dotacionales-residenciales, suelo urbanizable para usos económicos-dotacionales, suelo urbanizable transitorio.
- Tema 11.- Plan General de Ordenación Urbana de Murcia. Normas Generales. Título 7 Régimen de suelo no urbanizable: definición, régimen jurídico, regulación de los usos y de la edificación. Determinaciones y condiciones particulares de uso para las distintas zonas de suelo no urbanizable: rincones y cabecera del Segura y otros espacios de interés, huertas perimetrales, huerta este, agrícola de interés paisajístico, agrícola de interés productivo, zonas de protección de la naturaleza y usos forestales, parques forestales.
- Tema 12.- Plan General de Ordenación Urbana de Murcia. Normas de Protección. Título 9. Normas para la protección del medio ambiente.
- Tema 13.- Plan General de Ordenación Urbana de Murcia. Normas de Protección. Título 10. Normas para la protección del patrimonio histórico-cultural y natural.
- Tema 14.- Plan General de Rivas y Piera, sus ordenanzas de aplicación en los suelos con ordenación remitida referidas a zonas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 10b.
- Tema 15.- Plan Especial del Conjunto Histórico de Murcia. Objeto y delimitación, catalogación y protección: Elementos urbanos, Edificios y Restos arqueológicos. Ordenanzas reguladoras: Normas generales y normas de protección.
- Tema 16.- Ordenanzas Municipales sobre edificación y uso del suelo en el término municipal de Murcia.
- Tema 17.- Costumbres y Ordenanzas de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia. Capítulo I: Dimensiones y medidas. Capítulo II: Cauces de aguas vivas y muertas. Ordenanzas: régimen y gobierno de la Huerta de Murcia.
- Tema 18.- Sistemas de información geográfica: Nociones generales de un SIG. Conceptos básicos de: software, geoportales, visores, sistemas de referencia, codificación EPSG, formatos de archivos de un SIG, datos remotos.

TECNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE PROYECTOS

- Tema 1.- El proceso de creación de la UE: etapas principales. Evolución de los Tratados y proceso de integración de la UE: Tratados constitutivos, Tratados de Reforma y Tratados de Adhesión.
- Tema 2.- El sistema Institucional la UE. Instituciones de la UE: Composición, competencias y funcionamiento; Los órganos consultivos de la UE.
- Tema 3.- Procedimiento de toma de decisiones. El procedimiento legislativo ordinario; Los procedimientos legislativos especiales; La elaboración del presupuesto de la UE.

TECNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE PROYECTOS

- Tema 4.- La financiación de la Unión Europea y el Tribunal De Cuentas. Principios del Presupuesto de la Unión; Los ingresos y los gastos; El control por el Tribunal de Cuentas.
- Tema 5.- Reparto de competencias UE y los Estados miembros. Reparto de competencias; Caracteres del sistema institucional: los principios generales de la UE.
- Tema 6.- El Ordenamiento jurídico comunitario. Fuentes y jerarquía del derecho de la UE; El Derecho Originario y el Derecho Derivado.
- Tema 7.- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y La Nueva Agenda urbana. Adopción de la Agenda 2030. Los Objetivos de desarrollo sostenible. Las dimensiones centrales de los compromisos transformadores de la Nueva Agenda Urbana. Mecanismos de intervención.
- Tema 8.- La Agenda Urbana de la Unión Europea 2030. Objetivos de Agenda Urbana Europea; Temas prioritarios; Desarrollo operativo de la Agenda Urbana de la UE, los Partenariados Temáticos.
- Tema 9.- La Agenda Urbana Europea para la Cultura 2030. Plan de Acción Final de la Agenda Urbana Europea para la Cultura 2030: Grupos temáticos; Proceso de elaboración del Plan; Actuaciones incluidas en el Plan.
- Tema 10.- Agenda Urbana Española 2030 y Agenda 2030. Estructura de la Agenda Urbana Española y de la Agenda 2030. Objetivos estratégicos; proceso de participación, agentes implicados; Experiencias piloto.
- Tema 11.- Los Planes de acción de la Agenda Urbana Española 2030. Diseño del plan de acción de las entidades locales. Indicadores para su evaluación y seguimiento. Vinculación con los componentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Tema 12.- Agenda Urbana Murcia 2030. Proceso de elaboración de la Agenda Urbana Murcia 2030; Arquitectura estratégica; Alineamientos con políticas nacionales y fondos europeos. Seguimiento y evaluación.
- Tema 13.- El Desarrollo Local y Urbano. Fundamentos de Desarrollo Urbano. Recursos exógenos y endógenos del territorio.
- Tema 14.- Inteligencia territorial aplica al diseño de políticas municipales. La Planificación Estratégica Territorial: un instrumento para la gobernanza local. Metodología básica para elaborar un Plan Estratégico Territorial.
- Tema 15.- La Construcción de redes en el diseño e implementación de políticas municipales. La intervención de la perspectiva del capital social en las fases del ciclo del proyecto. Redes y tipos de innovación. La construcción de redes.
- Tema 16.- Fuentes de información para el análisis territorial. La información en el análisis del territorio. Fases y contenidos de la dinámica del desarrollo local. Instrumentos de análisis socio-económico local.
- Tema 17.- Los Documentos clave en la planificación estratégica del Ayuntamiento de Murcia. Plan operativo de Turismo. Nuevo Plan de Movilidad. Plan de acción de la Huerta. Murcia Smart City. Plan de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático. Plan de Economía Circular.
- Tema 18.- Marco financiero Plurianual 2021-2027. Características principales y claves del periodo; principales ámbitos de gasto; programas sectoriales; Instrumentos especiales temáticos y no temáticos.

TECNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE PROYECTOS

- Tema 19.- La Política de Cohesión 2021-2027. La cohesión económica, social y territorial; Fondos estructurales y de inversión para el periodo; normas comunes a todos los fondos europeos: prioridades de inversión, objetivos políticos y objetivos climáticos, asociación y gobernanza, gestión compartida, principios generales y horizontales.
- Tema 20.- El desarrollo territorial en las disposiciones comunes relativas a la gestión de los Fondos 2021-2027. Desarrollo territorial integrado; Estrategias territoriales; Inversión territorial integrada; Desarrollo local participativo; Estrategias de desarrollo local participativo; Grupos de acción local; Ayuda de los Fondos al desarrollo local participativo.
- Tema 21.- Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y Fondo de Cohesión 2021-2027. Prioridades de inversión; cometidos y objetivos específicos, concentración temática; alcance de la ayuda.
- Tema 22.- Fondo Social Europeo (FSE+) 2021-2027. Prioridades de inversión; objetivos; colectivos o grupos de destinatarios; concentración temática; principios horizontales.
- Tema 23.- Trabajos de programación para el periodo 2021-2027. Documentos estratégicos; Acuerdo de Asociación Español 2021-2027: proceso de elaboración, contenido, aprobación y fondos cubiertos; Programas operativos 2021-2017: tipos y procesos de aprobación.
- Tema 24.- Programa Plurirregional de España (POPE) 2021-2027. Estrategia del programa, principales retos en materia de desarrollo y respuestas estratégicas; prioridades de inversión.
- Tema 25.- Instrumento Next Generation UE. Contexto, objetivos y ámbito de aplicación; financiación del instrumento y asignación de fondos.
- Tema 26.- Mecanismo de recuperación y resiliencia. Origen, objetivos y ámbito de aplicación; proceso de aprobación de los planes nacionales de Recuperación y Resiliencia.
- Tema 27.- REACT-UE. Ayuda a la recuperación para la cohesión y los territorios de Europa. Origen, objetivos y ámbito de aplicación; criterios de distribución de fondos.
- Tema 28.- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Español. Objetivos generales; ejes transversales y políticas palanca.
- Tema 29.- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Español. Componentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Español y principales convocatorias de financiación local.
- Tema 30.- Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Español gestionados directamente por las Comunidades Autónomas. Criterios de distribución de las transferencias de fondos del Plan a las Comunidades Autónomas: conferencias sectoriales y concesiones directas; Prioridades de inversión; Convocatorias más importantes.
- Tema 31.- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Español. Procedimiento de gestión. Procedimiento de gestión y justificación de los fondos; Cumplimiento de los hitos y objetivos; Planes antifraude; gestión de las normas de comunicación; principio de no causar un perjuicio significativo; plataforma Coffee.
- Tema 32.- Especificidades de los fondos de gestión directa de la UE. Principales ventajas de participar en un programa de gestión directa; Barreras de entrada; Modos de participación; Formación de consorcios transnacionales.

TECNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE PROYECTOS

- Tema 33.- Fases para la presentación de un proyecto europeo. De la idea a la ficha de proyecto; Identificación de necesidades; requisitos técnicos y económicos, selección y valoración de la convocatoria; presentación de la idea.
- Tema 34.- Preparación de la propuesta. La revisión y el control de la documentación; la elaboración técnica del proyecto; constitución del partenariado: tipología de socios y selección; elaboración del Plan de trabajo; Cronograma; presupuesto; Presentación de la propuesta.
- Tema 35.- Puesta en marcha del proyecto europeo de gestión directa de la UE. Seguimiento del Plan de trabajo; sistemas de control general. El respeto al cronograma y al presupuesto; Indicadores; Actualización del Plan de trabajo.
- Tema 36.- Gestión económica y financiera del proyecto europeo de gestión directa de la UE. Control y seguimiento del gasto; Informes financieros o certificaciones; Cobros y pagos; Modificaciones presupuestarias; Auditoría.
- Tema 37.- La estrategia de comunicación y difusión. Comunicación interna y comunicación externa; Contenidos del plan de comunicación; papel de los socios del proyecto.
- Tema 38.- La evaluación y cierre del proyecto. La evaluación final; el informe final; la sostenibilidad de los resultados; el aprendizaje; aspectos legales.
- Tema 39.- Programas de Cooperación Territorial Interreg. Objeto y ámbito de aplicación, objetivos específicos y concentración temática; Ámbito geográfico de la cooperación transfronteriza; cofinanciación; desarrollo territorial en el marco de interreg.
- Tema 40.- Iniciativa Urbana Europea 2021-2027. Orientación y objetivos; ejes de actuación y programas; importancia de las zonas urbanas funcionales y de la cooperación con la Red Europea de Desarrollo Rural.
- Tema 41.- Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE) 2021-2027. Objetivos; estructura; acciones subvencionables; complementariedad con otros fondos europeo.
- Tema 42.- Horizonte Europa: Programa Marco de Investigación e Innovación. Visión y Misión. Orientación y objetivos. Principales novedades y diferencias con el periodo anterior; Planificación y programación; pilares y temáticas; Acciones financiadas y modalidades de financiación.
- Tema 43.- Programa Erasmus Plus 2021-2027. Objetivos; Acciones clave; prioridades de inversión.
- Tema 44.- Transferencia del conocimiento entre redes de ciudades en materia de desarrollo urbano sostenible e integrado. Finalidad, composición y funcionamiento: Eurocities; Urban Development Network (UDN); Red de Iniciativas Urbanas (RIU); Red de Ciudades Inteligentes (RECI); MedCities; Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI).